



Resolución de fecha 1 de diciembre de 2017 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso de Técnico Especialista I especialidad Albañilería, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de Promoción Interna, convocadas por Resolución de fecha 5 de julio de 2017.

1. En cumplimiento de lo establecido en la base 6.2.5 de la citada convocatoria se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

| APellidos y Nombre                       | EXPERIENCIA PROFESIONAL | FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL | Puntuación Total |
|--|-------------------------|---|------------------|
| AGUILAR MARTINEZ, MIGUEL<br>DNI 04580969 | 19,10                   | 2,40                                      | 21,50            |

2. De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.5., los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,



Fdo. Nuria Albert de la Cruz